

Autor/a:

Título de la Tesis:

Programa de doctorado:

Checklist del Ejemplar de la Tesis

La normativa general de presentación de tesis está recogida en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC (DOG de 16 de septiembre de 2020, capítulo VI), disponible en la página web, en el siguiente enlace: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/23274>

Todas las Tesis

Portada

Idioma de la Tesis corresponde con el Idioma del Plan de Investigación

Resumen en gallego de ≥ 3000 palabras (excepto tesis en español o gallego)

Figuras y gráficos, que no son de elaboración propia, cuentan con los permisos correspondientes

Tesis monográfica sin publicaciones

Resumen

Introducción

Objetivos

Metodología

Resultados

Conclusiones

Bibliografía

La **estructura** de la tesis debe contener al menos los siguientes apartados que deberán estar reflejados en el índice

Tesis con reproducción parcial de una o más publicaciones

<p>La estructura de la tesis debe contener al menos los siguientes apartados que deberán estar reflejados en el índice</p>	Resumen	
	Introducción	
	Objetivos	
	Metodología	
	Resultados	
	Conclusiones	
	Bibliografía	
<p>La tesis debe incluir la relación de publicaciones que aportan contenidos a esta, en consonancia con el Plan de Investigación. De cada publicación se debe incluir la siguiente información:</p>	Año de publicación	
	El nombre y la filiación de la autoría	
	Los nombres y filiación de todas las personas coautoras y su orden	
	La referencia completa de la publicación	
	La editorial y el ISSN o ISBN. En el caso de artículos con aceptación definitiva para su publicación y que en el momento de la presentación de la tesis aún no estén publicados, se añadirá su código de identificación (o DOI en las publicaciones digitales)	
	Factor de impacto, posición relativa en la categoría que pertenecen y/u otros índices de calidad	
	La autorización de la revista/editorial para el uso de la publicación en la tesis doctoral. De no contar con dicha autorización, el doctorando/a deberá proveer una versión publicable en el repositorio sin los contenidos que carezcan de la dicha autorización	
	Indicación del capítulo (s) de la tesis en los que se reproducen contenidos de la publicación	
	La contribución del doctorando/a en la publicación, en caso de que haya más personas coautoras	

Tesis por compendio de publicaciones. Al menos tres publicaciones (*)

<p>La estructura de la tesis debe contener al menos los siguientes apartados que deberán estar reflejados en el índice</p>	Resumen	
	Introducción (en la que conste una justificación de la unidad y coherencia temática y metodológica)	
	Hipótesis y objetivos generales y específicos	
	Metodología (con la descripción de las herramientas metodológicas empleadas)	
	Discusión general que dote de coherencia y unidad los diferentes trabajos incluidos en la tesis de ≥ 5000 palabras	
	Conclusiones de la tesis	
	Bibliografía/Fuentes referenciadas	
	Copia íntegra de las publicaciones	
<p>La tesis debe incluir la relación de publicaciones que aportan contenidos a esta en consonancia con el Plan de Investigación. De cada publicación se debe incluir la indexación en el año de publicación y la siguiente información:</p>	Año de la publicación	
	El nombre y la filiación de la autoría	
	Los nombres y filiación de todas las personas coautoras y su orden	
	La referencia completa de la publicación	
	La editorial y el ISSN o ISBN. En el caso de artículos con aceptación definitiva para su publicación y que en el momento de la presentación de la tesis aún no estén publicados, se añadirá su código de identificación (o DOI en las publicaciones digitales)	
	Factor de impacto, posición relativa en la categoría que pertenecen y/u otros índices de calidad	
	La autorización de la revista/editorial para el uso de la publicación en la tesis doctoral	
	La contribución del doctorando/a en la publicación, en caso de que haya más personas coautoras	

(*) Requisitos de las publicaciones:

- Cuenten con la aceptación definitiva o estén ya editadas en publicaciones de ámbito y prestigio internacional con revisión anónima por pares.
- Estén recogidas en revistas de impacto reconocido en el ámbito científico correspondiente, en particular, aquellas incluidas en el Journal Citation Reports, JCR, o Scopus. En las áreas en que no sea aplicable este criterio, podrá sustituirse por las bases de datos relacionadas por la para estas áreas.
- Por lo menos una de las publicaciones deberá estar en el primer o segundo cuartil de su categoría. En las grandes áreas de Arte y Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas se permitirá que las contribuciones sean libros o capítulos de libro, con sello de calidad en edición académica o que estén incluidos en Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences.
- La contribución del doctorando/a en las publicaciones incluidas en el compendio debe ser sustancial, las publicaciones deberán ajustarse al proyecto de tesis recogido en el plan de investigación y las publicaciones deberán reflejar claramente la adscripción del doctorando/a a la USC.
- Ninguno de los artículos incluidos en la tesis podrá ser anterior a la fecha de matriculación en el programa de doctorado en el período de tutela académica.
- La afiliación del doctorado en el artículo debe incluir a la USC.

Criterios específicos Ciencias de la Salud

Declaración de conflictos de interés

Lista de adecuación estadística en caso de no cubrir ninguna de las otras tres checklist específicas.

Para Tesis que implican a seres humanos, sus muestras o sus datos de carácter personal:

- Declaración sobre su aprobación por el comité de ética de la investigación y código de registro del estudio
- Copia del informe favorable
- En su caso, declaración de que los datos se basan en información anónima y por tanto no se necesita aprobación del comité de ética de la investigación
- Si el estudio es observacional, checklist STROBE

Para Tesis que describen un ensayo clínico:	▪ Declaración sobre su autorización por la Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios	
	▪ Copia de la autorización	
	▪ Checklist CONSORT	
Para Tesis que usan células troncales humanas, embrionarias o inducidas:	▪ Declaración sobre su autorización	
	▪ Referencia de la autorización	
	▪ Copia de la autorización	
Para Tesis que incluyen estudios con animales de experimentación	▪ Número de la autorización del proyecto de experimentación animal y registro del centro de usuario autorizado si es español	
	▪ Declaración de su autorización	
	▪ Copia del certificado de capacitación si los experimentos los ha hecho el doctorando	
	▪ Indicación de la persona, empresa o servicio que llevó a cabo el experimento en su caso	
	▪ Checklist ARRIVE	

En , a de de 20

Firmado,

Fdo.